

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985.

Visto el presente expediente N° 366982/84 del registro de la Subsecretaría de Administración por el que se tramita horas extraordinarias a favor del agente Carlos E. Garay,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al señor Carlos Edmundo Garay (C.I. N°9.533.241) Auxiliar Superior (Personal Administrativo y Técnico) a desempeñar horas extraordinarias en la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema y Tribunales Federales, a razón de 6 horas diarias en días hábiles durante el mes de enero ppdo.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

j. s.

